

Señor

Recibo la de V.S. de once del corriente con singular agrado por lo que V.S. se interesa en favorecer a mi subdito el P.<sup>o</sup> Fr. Domingo de Alente, y en el honor a mi S.<sup>to</sup> hábito. Mas debo poner en la consideración de V.S. según el adjunto informe, no goden con seguridad de conciencia permisión que dicho P.<sup>o</sup> Fr. Domingo se suda con fracción conocida de la Regla Seraphica, que profesa teniendo casa, dominio, y otras cosas ajenas de hijo de S.<sup>to</sup> Man.<sup>o</sup> Si se proporcionase casa de algun bienhechor, que lo quisiera tener el tiempo de la Recolección de las limosnas, serviria yo a V.S. con esta complacencia mia, como que lo reputare por mi mayor honra. D.<sup>o</sup> nro. S.<sup>to</sup> a V.S. dilatados en la mayor felicidad. Granada 18 de Deyembre de 1592.

B. L. M. de V.S.

Sumas afecto sea D.<sup>o</sup> y me, Cap.<sup>o</sup>

Thomas Gaspar